

*Intendencia Municipal
de Zárate*

157

Zárate, 23 FEB. 2024

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra., GOMEZ, SILVANA EDITH; y-

CONSIDERANDO:

Que, la Sra. GOMEZ, SILVANA EDITH, D.N.I. N° 16.983.504, presentó su renuncia a partir del día 29 de Febrero de 2024;

Que, este Departamento Ejecutivo se encuentra facultado a aceptar tal dimisión;

Por ello, el **INTENDENTE MUNICIPAL DE ZÁRATE**, en uso de las facultades que le son propias,

DECRETA

ARTICULO 1°.- Acéptese a partir del día 29 de Febrero de 2024, la renuncia presentada por la Sra. GOMEZ, SILVANA EDITH, D.N.I. N° 16.983.504, CUIL N° 27-16983504-2, Clase 1965, Legajo N° 9133, quien revista como Personal de Planta Temporaria-Mensualizada, Categoría: Auxiliar "D", dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deporte.-

ARTICULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Gobierno, Dn. IGNACIO JERONIMO SUAREZ OGALLAR.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.-



Ignacio Jerónimo Suárez Ogallar
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Zárate



Marcelo Matzkin
MARCELO MATZKIN
Intendente Municipalidad de Zárate

DECRETO N°: **157**